## denortes

EXPRESO DE GUAYAQUIL • LUNES, 14 DE OCTUBRE DEL 2002

PEPÚBLICA DEL ECUADOR 0 0 0 2 2 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑAS

## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONVERSIÓN DE SUCRES A DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A.

Se comunica al público que la compañía EXTRACTO-RA ATAHUALPA EXTRACATA S.A., convirtió de sucres a dólares de los Estados Unidos de América su capital suscrito y pagado, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de agosto del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3644 de 08 OCT. 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 61.220,00 está dividido en 3.061 acciones de US\$ 20,00 cada una.

En virtud de la mencionada escritura se reforma el artículo referente al objeto social al mismo que se le agrega lo siguiente: ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO.-La compañía tendrá como objeto: "...Explotar toda clase de productos agropecuarios, especialmente palma africana. Importar y exportar los productos agropecuarios que produzca particularmente, los aceites y derivados de la palma africana. Importar todo tipo de equipos, maquinaria, semillas e insumos agropecuarios así como comercializarlos internamente,..." Además, se reforma el Artículo Noveno el mismo que dirá: "ARTÍCULO NOVENO: GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN: La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General,..."

Quito, 08 OCT, 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXTRACTO DE CITACIÓN JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL

CONCURSO DE ACREEDORES (INSOLVENCIA) AL PÚBLICO:

LE HAGO SABER: Que dentro del juicio de Concurso

# 222 A 2004 comide non al PANCO

VELINO ENRIQUE à por escrito su litima publicación.

SE\_\_\_

Pai dicCIVIL

DE)N

JUpediante sorteo Curcio 252-C- 02, jun**i**G.

ant

reu Có**(ÓN ALVARADO.** 

dei lo ello de 2002, a prir y precisa, por Paleulos 71 y 1066 trese se la acepta mat por el actor y mesel Código de los er la prensa.

que:
así Ley, advirtiénpostr a juicio y de
casenotificaciones
Gual posteriores a
Ab. I o declarada
SEG

JUZ! DE l

> RE SUN

> > ALFREDO
> > R RIVERA Y
> > DE
> > RE divorcio No.
> > CO daría Elena
> > resenta del
> > ZARquiente:
> > USC trámite de
> > ura indada.
> > Disc 1999; las
> > Fuel presenta-

BANCO DEL PICHINCHA Yo COPPIANO IBÁÑEZ JHONNY solicito la anulación de la cartilla de ahorros No. 3083369. A la vez autorizo al Banco para que por mi cuenta, efectúe las publicaciones necesarias y debite el valor correspondiente de: CTA. AHORROS No. 105493878 kh, oct. 12-13-14/2002.

BANCO DEL PICHINCHA Queda ANULADA la cartilla de ahorros No. 3506007 CTA. # 107986994 de MERY PIEDAD PUERTAS JIMÉNEZ. Quien tenga derecho presentará por escrito su reclamo hasta dentro de ... días a partir de la última publicación. kh, oct. 12-13-14/2002

BANCO DEL PICHINCHA Queda ANULADA la cartilla de ahorros No. 609902986 de RODOLFO M. Quien tenga derecho presentará por escrito su reclamo hasta dentro de ... días a partir de la última publicación. Mh. Oct. 12-13-14/2002

BANCO DEL PICHINCHA Queda ANULADA la cartilla de ahorros No. 4312816 CTA. # 155140049 de JUAN ARMANDO GÁLVEZ RIOFRIO. Quien tenga derecho presentará por escrito su reclamo hasta dentro de ... días a partir de la última publicación. kh. oct. 12-13-14/2002

BANCO DEL PICHINCHA Solicito a Uds. se sirvan anular la LIBRETA DE AHORROS No. 105432207 correspondiente a JERITZE TENORIO PAREDES. Autorizo al Banco, para que por mi cuenta, efectúe las publicaciones necesarias y debite el valor de las mismas: Libreta No. 5178079, No. 06. 12-13-14/2002

EL CITIBANK, N.A. Comunica el público que por ROBO se va a proceder a anular cheque girado contra este banco y cuyas características son las siguientes: Cheque: 296075 Cantidad: USD 6,384.07. Girador FIDEICOMISO TITU-LARIZACIÓN MASTERCARD. Fecha emisión: 10 DE OCTUBRE DEL 2002. Cuenta Corriente No. 0148207011. Beneficiario CONSEJO DE PROGRAMACIÓN DE ORBAS.

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE COMPUTODO CIA. LTDA.

La compañía COMPUTODO CIA. LTDA. se